



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. mensaje

Miércoles 22.06.2016

Mensaje del Papa al VI Congreso mundial contra la pena de muerte: Una justicia penal abierta a la esperanza y a la reinserción del culpable

El Santo Padre envió ayer un vídeo mensaje al VI Congreso mundial contra la pena de muerte, en curso en Oslo (Noruega) hasta el 23 de junio, promovido por la Ong francesa *Ensemble contre la peine de mort* y de la *World Coalition Against Death Penalty*, de la que forman parte 140 organizaciones.

El Papa saluda a los organizadores de este Congreso mundial contra la pena de muerte, al grupo de países que lo apoyan, especialmente a Noruega, país que lo acoge, y a todos los participantes: representantes de los Gobiernos, de las Organizaciones Internacionales y de la sociedad civil y expres su agradecimiento personal, y también el de las personas de buena voluntad, por su compromiso con un mundo libre de la pena de muerte.

“Un signo de esperanza es el desarrollo en la opinión pública de una creciente oposición a la pena de muerte, incluso como una herramienta de legítima defensa social –señala el Pontífice- De hecho, hoy día la pena de muerte es inadmisibles, por cuanto grave haya sido el delito del condenado. Es una ofensa a la inviolabilidad de la vida y a la dignidad de la persona humana que contradice el designio de Dios sobre el hombre y la sociedad y su justicia misericordiosa, e impide cumplir con cualquier finalidad justa de las penas. No hace justicia a las víctimas, sino que fomenta la venganza. El mandamiento «no matarás» tiene valor absoluto y abarca tanto a los inocentes como a los culpables. El Jubileo Especial de la Misericordia es una ocasión propicia para promover en el mundo formas cada vez más maduras de respeto a la vida y la dignidad de cada persona. No hay que olvidar que el derecho inviolable a la vida, don de Dios, pertenece también al criminal.

El Papa alienta a todos a trabajar “no sólo por la abolición de la pena de muerte, sino también por la mejora de las condiciones de reclusión, para que respeten plenamente la dignidad humana de las personas privadas de libertad. “Hacer justicia” no significa que se deba buscar el castigo por sí mismo, sino que las penas tengan como finalidad fundamental la reeducación del delincuente. La cuestión debe ser encuadrada en la óptica de una justicia penal que sea abierta a la esperanza de reinserción del culpable en la sociedad. ¡No hay pena válida sin esperanza! Una pena clausurada en sí misma, que no dé lugar a la esperanza, es una tortura, no es una pena”.

“Espero que este Congreso pueda dar un nuevo impulso al compromiso con la abolición de la pena capital. Por

eso mismo, animo a todos los participantes a continuar con esta gran iniciativa y les aseguro mí oración”, concluye el vídeomensaje.
